



LA TASA DE RODAJE

En este mes de noviembre se ha procedido en los distintos Ayuntamientos de Liébana, a la cobranza del impuesto o tasa de rodaje a que se hallan sujetos los carros de labranza. Primeramente ese impuesto, establecido hace tres años, era de 22'50 y de 15 pesetas para los carros de dos caballerías o una pareja, según no tuvieran la anchura de llanta reglamentaria, o si la tuvieran.

Resultaba excesivo el impuesto para los carros de labranza, sobre todo en regiones como Liébana, en que hay pueblos alejados de la carretera cuyos carros de labranza no utilizan o utilizan muy pocas veces al año no ya las carreteras de firmes especiales, ni aún caminos o carreteras construidas o sostenidos por la Diputación provincial, y para cuya conservación y entretenimiento se estableció el impuesto. Luego se declaró exentos de la tasa a los carros de labranza, y más tarde se dijo que la exención no alcanzaba a la tasa correspondiente al año 1927, y que siempre tendrían que proveerse de una placa de exención que costaría 0,75 pesetas y que habría que renovar todos los años. En resumen, que ahora han entregado a los dueños de carros una placa de exención para el año 1928, cuyo costo es de 2,50 pesetas y además les han cobrado 0,75 pesetas más, no sabemos si por la exención correspondiente al año 1929, en total 3,25 pesetas.

No es mucho, como tampoco es mucho los 0,50 céntimos que por habitante tienen que incluir en sus presupuestos los ayuntamientos para el Patronato del Circuito Nacional de Firmes especiales, pero entre uno y otro impuesto ya suponen 8 ó 10.000 pesetas con las que Liébana contribuye al sostenimiento de los Firmes especiales que no utiliza.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana recurrió ante el ministro de Hacienda contra el acuerdo del señor delegado de Hacienda que devolvió el presu-

puesto de dicho Ayuntamiento por no haber consignado en él esa cantidad de 0'50 pesetas por habitante, y fundaba sus recursos en esos mismos razonamientos.

Se estableció el impuesto como cooperación al Patronato del Circuito Nacional de Firmes especiales, a razón de un tanto por kilómetro de travesía, y así lo expresaron las disposiciones legales que crearon el Circuito Nacional de Firmes especiales, y así parece justo que sea, es decir que contribuyan a la conservación de esos firmes especiales los Ayuntamientos que con ellos se benefician o los uti-

lizan, y como alegaba el Ayuntamiento de Cabezón en su recurso, él carece de travesías al Circuito de Firmes especiales, toda vez que el trayecto Santander a Oviedo del primer itinerario dista más de 40 kilómetros de aquel término municipal y el trayecto Burgos-Santander del itinerario 13, dista más de 100 kilómetros, y son los dos más próximos.

No sabemos si se ha resuelto el recurso, ni en qué sentido. Lo que si creemos es que era justa y fundada la reclamación del Ayuntamiento de Cabezón y que si todos los Ayuntamientos que se hallaran en las mismas condiciones hubieran interpuesto reclamación, ésta hubiera más probabilidades de haber sido atendida.

CENTROS Y SOCIEDADES

Un grupo de jóvenes ha organizado una "Peña" o Centro de reunión, con objeto de tener un lugar, donde reunirse, charlar un rato comentando los sucesos locales y las noticias de la prensa, leer periódicos y revistas, adquirir una modesta biblioteca en la que figuren los libros que cada mes merezcan el juicio más favorable de la crítica, tomar café y jugar alguna partida de tresillo. En suma, buscar el modo de pasar agradablemente unas horas del día, que sus ocupaciones les dejan libres.

Plausible ha sido la idea, y desde aquí reiteramos a los iniciadores la felicitación que de palabra les dimos, cuando nos dieron conocimiento de su proyecto.

Pero... (y en este pero no se vea el menor asomo de censura, sino tan solo el deseo de que una iniciativa buena y plausible, hubiera podido ser aún mejor), pero, decimos por qué esos jóvenes no buscaron una fórmula, que sin apartarles de su objetivo, o sea procurarse una distracción honesta y culta, les hubiera permitido al mismo tiempo infundirles savia joven a las Sociedades con fines análogos ya existentes?

Tres hay, y son a las que nos referimos, y las tres llevan una vida lánguida por falta de entusiasmo y de iniciativas, que precisamente podrían prestarles elementos jóvenes que las sacaran de ese marasmo en que se encuentran.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, que cuenta muy cerca ya de los cien años de vida, y cuyos fines de cultura y de fomento de los intereses morales y materiales de la región, puede ser campo propicio para que esos jóvenes hubieran puesto al servicio de dichos fines sus dotes de inteligencia y su amor a Liébana, organizando conferencias, y aún cátedras de algunas materias como ya en algún tiempo las tuvo dicha Sociedad, y disfrutando de las facilidades que los socios tienen para la lectura a domicilio de los libros de la biblioteca de la Sociedad.

Otra de las Sociedades a que aludimos, es la también veterana "La Liebanesa", propietaria del Teatro y cuyo fin principal es el de organizar veladas y funciones teatrales.

Ha tenido dicha Sociedad épocas de vida activa en las que los grupos de aficionados al ar-

te de Talia, organizaban frecuentemente interesantes veladas teatrales, y actualmente atraviesa una crisis de apatía de que bien hubiera podido sacarla esa aportación de entusiasmo y de iniciativas que esos elementos jóvenes seguramente llevarían a su seno, organizando funciones de teatro, bailes, etc.

Y por último la Sociedad "Picos de Europa", Sociedad organizada hace unos veinte años para fomentar el turismo, también se halla necesitada de unas inyecciones de juventud y de entusiasmo, que esos elementos a quienes nos dirigimos, podían prestarle, organizando excursiones que podían ser no solo a los Picos de Europa, sino a visitar los monumentos arqueológicos e históricos, y a conocer los cien sitios pintorescos que dentro de Liébana son dignos de ser visitados.

Estas tres Sociedades de distintos fines, ofrecían a esos jó-

venes amplio campo a sus variadas aptitudes, llenando al mismo tiempo los fines de cultura y de entretenimiento que persiguen.

Las cuotas que en ellas tienen que abonar los socios son insignificantes: cinco pesetas al año en la Sociedad Económica de Amigos del País; "La Liebanesa" hace años que tiene en suspenso el cobro de las cuotas, y en la Sociedad "Picos de Europa" la cuota es de doce pesetas al año.

Varios de los jóvenes que forman la nueva Peña, ya pertenecen a alguna de dichas Sociedades, pero el ingreso en ellas de los demás, o siquiera de una gran parte, infundiría nueva vida a esas Asociaciones, y al mismo tiempo proporcionaría a ese elemento joven satisfacción a sus ansias de cultura y de esparcimiento.

La Fiesta del Indiano.

El próximo día 8 de diciembre es el señalado por el iniciador de esta fiesta, el virtuoso arcipreste de Liébana don Isidoro María del Campillo, que en paz descansa, para tener un recuerdo especial de todos los lebaniegos que han emigrado a América.

Quiso don Isidoro que en día tan solemne de la Patrona de España tuviésemos una oración por nuestros indianos y ningún buen lebaniego puede olvidar el deseo del que fué muy querido arcipreste de Liébana, que supo recoger con su idea la flor de la gratitud que nuestros pueblos sienten hacia sus hijos residentes en América.

Con la modestia de nuestros medios y con todo el amor que sentimos por los emigrados lebaniegos, hemos de elevar a Dios en el día señalado una oración ungida de fé, llena de cariño y henchida de esperanza, pidiendo la salud, la prosperidad y el pronto retorno de los ausentes. Y no nos hemos de olvidar de aquellos que rindieron a la muerte su tributo en plena adolescencia cuando el porvenir se abría ante ellos con rosadas esperanzas... que es la Fiesta del Indiano la correspondencia humilde, pero cordial de Liébana a sus hijos, pobres o ricos, vivos o muertos.

"La Voz de Liébana" se une con todo corazón a esta hermosa fiesta y a los votos que en día tan señalado se hagan por los indianos lebaniegos, merecedores de nuestra simpatía y de nuestra gratitud.

En la penumbra de todos los templos lebaniegos, bajo la sombra augusta de las iglesias de pueblo musitarán los buenos lebaniegos una oración y elevarán su pensamiento el día 8, teniendo presentes en sus corazones a nuestros emigrados pedazos de nuestros hogares, trasplantados circunstancialmente a otras tierras...

La Voz de Liébana hace 25 años.

El número 9 de "La Voz de Liébana", correspondiente al día 1 de diciembre de 1904, fué el primer número que se tiró en Potes en la imprenta que su propietario y director don Mariano Fernández Río, había adquirido, y que instaló en la casa que era de su suegro don Sergio Ibáñez, en la calle de Cimavilla, en que hoy habita don Pedro Rodríguez.

Por ello se dedican a conmemorar tan fausto acontecimiento los artículos que se publican en primera plana con los títulos "La imprenta", por N. G.; "La imprenta en Potes", por A. M.; "Progreso", por M., y "¡Ya era tiempo!", sin firma.

Sigue otro artículo, también sin firma "Los incendios en los montes", y un artículo "De Agricultura" de don José M. de Bulnes en el que estudia el problema que plantea a los agricultores lebaniegos la aparición de la filoxera, y hace un resumen de las soluciones propuestas en números anteriores por otros articulistas, dejando para otro artículo la que a él le parece más indicada. Con el título "La

nieve", se da cuenta de que el día 23 de noviembre amaneció nuestro campo cubierto de nieve y se comentan las ventajas y los inconvenientes que la nieve ofrece a los agricultores. En líosgos literarios y con el título "A mi hija", se publican unos versos que firma Fernán-Ríos, pseudónimo del director don Mariano Fernández Río. Se continúa la suscripción para el monumento a Monasterio.

En la sección de noticias titulada entonces "Ecos", se da entre otras las siguientes: que, a propuesta del diputado provincial don Félix Reda Cuevas, acordó la Diputación provincial, en una de sus últimas sesiones, conceder la subvención de mil pesetas con destino a la repoblación de algunos viñedos de nuestra comarca; subvención que la Diputación ha seguido concediendo a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Liébana, y que acertadamente administrada por esta Sociedad ha contribuido poderosamente a la más pronta reconstrucción de nuestros viñedos.

Sociedad Económica de Amigos del País.

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Para La Voz de Liébana.

El domingo, 11 del actual, celebró esta veterana y benemérita Sociedad sesión ordinaria bajo la presidencia de su director don Manuel Bustamante Gómez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, por el señor presidente se dió cuenta de haber acordado la Directiva el pago de los ejemplares de la obra "Toledo.—Páginas de su historia", que había enviado la Sociedad Económica de Toledo.

Haberse cumplimentado una circular del Excmo. Sr. Gobernador civil, remitiendo la certificación que interesaba.

Haberse gestionado cerca del Ayuntamiento que al inscribir la Corporación municipal en el Registro de la Propiedad el edificio del antiguo convento de San Raimundo se reconociera e hiciera constar en la inscripción que dentro de dicho edificio existen los locales propiedad de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, que esta Sociedad viene poseyendo, en que celebra sus sesiones y tiene instalada su biblioteca, por haber sido condición impuesta por el Gobierno al ceder al Ayuntamiento la propiedad de dicho edificio en el año.

Se acuerda, a su instancia dar de baja al socio don Marcelino Fernández Huidobro.

Se acuerda autorizar al señor Presidente don Manuel Bustamante Gómez para la adquisición de los injertos de vid, con destino a ser repartidos entre los pequeños viticultores, en el número que permita la cantidad a tal efecto destinada.

Igualmente se acuerda autorizar al señor tesorero don Jesús Jusué para adquirir, con los fondos a tal objeto destinados, el número de árboles frutales que dicha cantidad permita, para facilitarlos a precio inferior al de costo a los pequeños agricultores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.



La simpática señorita Laura Esther Salceda, hija de nuestros estimados paisanos don Severo Salceda y doña Engracia Cuesta, que en recientes exámenes de bordado a máquina ha obtenido la calificación de sobresaliente, habiendo sido aplaudida y felicitada por sus compañeras y maestras por el brillante triunfo obtenido en el noble certamen al que por igual concurren la inteligencia y la laboriosidad, proporcionando intensas y puras satisfacciones a quienes al

frente de ese establecimiento educacional han tenido la suerte de encontrar material humano tan selecto para aprovechar sus enseñanzas.

Ello nos permite augurarle un próximo espléndido porvenir, en bien de la cultura en general y de la enseñanza en modo especialísimo, y también reciba un cariñoso elogio de sus tíos en el Rosario.

Antonio Locati.

Corresponsal en Rosario de Santa Fé.—Octubre de 1929.

Del campo.

Llevamos mes y medio que llueve sin interrupción, y con trazas de continuar. En los días que llevamos del mes de noviembre hasta hoy 25, solo ha dejado de llover los días 12, 17, 19 y 20.

Estas lluvias persistentes tienen empapadas las tierras, e imposibilitan y retrasan las labores. Entre ellas la siembra del trigo. Lo poco que se sembró en octubre presenta buen aspecto, lo demás se sembrará tarde, y estas siembras tardías

dan generalmente malos resultados.

Nuestros pronósticos de que era de esperar que se sostuvieran los precios del ganado, se han confirmado. Los precios de la feria de Camaleño se mejoraron en la de los Santos y los de este se han mejorado en los pasados mercados, sobre todo en el ganado de recría.

Es de esperar que el mercado del lunes 4 de diciembre, que es el llamado mercado de San Andrés con honores de feria, se vea muy concurrido y se celebren muchas transacciones.

ORO Y HIERRO

Introducción al libro inédito «Oro y hierro».

A don Fernando Barreda,
con mucho agrado.

Yo soy el trovador desconocido
que sólo dijo su canción al viento;
nunca una palma acarició mi oído,
nunca un suspiro levantó mi acento.

Y hoy al dejar la soledad bravía
y brindaros al culto y al profano
la copa de mi virgen poesía,
turbada de emoción tiembla mi mano.

En los pliegues viví de la Montaña
donde corren los ríos con presura,
niebla tenaz el horizonte empaña
y gime el vendaval en la espesura.

Y fué la soledad mi compañera;
estoy cansado de vivir conmigo.
¡Ojalá que tan claro no supiera
que está dentro de casa el enemigo!

Bien supe que es la vida embate rudo
donde el que lucha los laureles halla;
no seamos Horacio y el escudo
tiremos en el campo de batalla.

Si tiene cicatrices mi conciencia,
nunca, auriga de Fe, perdí la pista;
porque el roble me habló de resistencia
y las cumbres me hablaron de conquista.

Me tentó algunas veces el hastío,
mas al tenderme el traicionero lazo
buscaba yo una piedra junto al río
con un libro de versos bajo el brazo.

Y a la vera del agua que corría
vivas aguas saltaban en mi mente,
y mezclaba la rítmica armonía
con el claro bullir de la corriente.

¡Oh, cuántas veces encontré el desmayo
dichoso del sentido, cuántas veces.
Arte sereno, me alumbró tu rayo
en la griega *sofrósine* que ofreces!

Y esas luces del Arte reflejadas
en el mundo interior, imagen viva,
proyectaron las sombras deseadas
y se agrandó la interna perspectiva.

Y vi en los valles perfumadas flores
que a la brisa arrancaron su secreto

y en las cumbres oí, voz de dolores,
de los robles crujir el esqueleto!

Y ví parques de formas seductoras,
y ví bosques de recias espesuras,
y ví días de cándidas auroras,
y ví noches de lóbregas negruras;

y ví la nubecilla que le envía
dulce sonrisa al celestial viajero;
y ví el nublado de intención sombría,
no sé si vengativo o justiciero;

y luz reveladora en las estrellas,
y en el fúlgido sol pasión ardiente;
y la fuente me dijo sus querellas,
y me dijo su cántico el torrente...

Y es que me pareció que toda cosa
habla en el mundo un místico lenguaje,
y lleva oculta un alma misteriosa
debajo de su rústico ropaje.

Es la vida el encanto de una fiesta
que a lo largo del parque se derrama...
¡Quién diría que estaba en la floresta
oculto el ruiseñor bajo la rama!

Sobre el oro de amor y de alegría
ha dejado caer su triste canto...
¡Cómo vivir la humana poesía
lejos del *hierro* del dolor y el llanto!

Oro y hierro es la vida; si en la noche,
en medio de la fiesta seductora,
nos ciega de las luces el derroche,
nos embriaga la música sonora;

Paremos a escuchar; dentro del pecho
cantará un ruiseñor desconsolado
que allí en el corazón está en acecho
vigía de un depósito sagrado...

Me he apartado a la orilla del camino,
ya pasa la algazara de la gente;
y mientras oigo el melodioso trino
soy un espectador indiferente.

Octavio MORANTE
Maestro nacional.

Premiada en el concurso literario del Ateneo Popular

De los Valles.

DE CAMALEÑO. —

En el pueblo de Turieno se ha celebrado días pasados el matrimonial enlace de la bella señorita María Galnares Ibáñez, con el joven don Marcelo Vilares Antón.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo don José Campillo, actuando de padrinos el hermano del novio, nuestro amigo Patricio Vilares y la simpática hermana de la novia, Francisca Galnares.

En casa de los padres de la novia, don Francisco Galnares y doña Jesús Ibáñez, en Turieno, se obsequió a los novios e invitados con un convite y por la noche hubo otro en Potes en casa de los padres del novio, don Manuel Vilares y doña Juana Antón.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Viaje.

De Santander, donde se halla aprendiendo la instrucción militar, ha llegado al Camaleño el simpático joven Pepe G. Palacio Lamadrid.

B.

DE CILLORIGO. —

Un voraz incendio destruye una casa.—Un llamamiento a la caridad.

Serían próximamente las ocho de la mañana del día 16 cuando en este pueblo de Castro se inició el fuego a que me refiero, en un pajar propiedad del vecino Gregorio Lamadrid, alcanzando en pocos momentos grandes proporciones.

Comenzó el trabajo de extinción; pero las llamas, venciendo el esfuerzo de los denodados vecinos alcanzó la casa del honrado jornalero Leónides

Vega Benito, quien en pocos instantes vió destruída su morada, más un pajar que poseía.

No cesaban los trabajos para detener el incendio. Las llamas invadieron la cuadra y el pajar que posee el alcalde de este Valle, don Cipriano Briz, y amenazaban llegar hasta otros pajares del pueblo si los titánicos esfuerzos de cuantos acudieron al lugar del incendio no consiguen por fin localizar el voraz fuego.

Proviñencialmente no hubo que lamentar desgracias personales y por estar encalmado el viento no adquirió el siniestro proporciones mayores, pues dada la proximidad de las viviendas y hallarse muchas repletas de hoja, paja y hierba, hubiera resultado imposible la extinción. La escuela, inmediata al lugar del incendio, se habilitó para depósito de los enseres que se pudieron salvar precipitadamente.

Al toque de fuego acudieron vecinos de distintos pueblos que auxiliaron eficazmente a los de Castro.

El alcalde don Cipriano Briz, el maestro nacional don Adelaido Alía y el sobreguarda forestal don Francisco Salces con otras personas, tomaron oportunas medidas y dieron eficaces órdenes, destacándose entre los valientes Gabriel Gaipo y hermano, Miguel y Serafín Elgorista, Juan Verdeja, Jorge Fernández, Cecilio Monasterio, Isidoro Fernández, Angel Almirante, Angel Briz, Francisco y Gabriel Gutiérrez, Vicente de Cobeña y su hijo Feliciano, Higinio el de Pendes, Julián Sánchez, Victoriano Aza, Andrés Posada, Melquiades Alvarez, Pedro Vega, Lorenzo y Dionisio Alvarez, Faustino Agüero y muchos más cuyos nombres ignoramos. También recordamos a don Manuel Briz, párroco de Tama; al rico propietario de Colio don Mariano F. Monasterio y al industrial

de Tama don Benjamín Bada. Es difícil calcular las pérdidas, desde luego son de importancia.

Para el modesto trabajador Leónides Vega Benito, las pérdidas han sido grandísimas, pues perdió lo que tenía. Triste situación la suya!

Nosotros, con la autorización de nuestro director don José M. de Bulnes, nos permitimos hacer un llamamiento a las personas de buen corazón para que aunque sea con modestas cantidades, contribuyan a la suscripción que desde hoy abre en sus columnas "La Voz de Liébana" para reparar en lo posible los perjuicios sufridos por Leónides Vega, que es un honradísimo trabajador, padre de tres pequeños, muy querido en este pueblo.

Todos debemos considerar este caso, bien triste ciertamente, de un obrero que con largos sacrificios, ahorros y privaciones consigue tener una pobre casaca y un pajar; un incendio después se lo arrebató todo. Lo único que le queda es la esperanza de que los lebaniegos ricos y los que no son ricos, tengan para la suscripción que se abre un donativo. Así demostraremos la compenetración en que vivimos, el cariño de los ricos a los pobres y el afecto de éstos hacia aquéllos.

Deseamos cerrar la suscripción para Navidad y por eso pedimos a cuantos deseen contribuir con algo lo hagan pronto. Los nombres de las personas generosas constarán en nuestro periódico.

Sociedad.

Ha ingresado en el Colegio de Nuestra Señora de la Compasión, de Potes, la bella y simpática señorita Ludivina Monasterio, hija de nuestro amigo el culto maestro nacional de Tama, don Julián Monasterio.

Bodas.

En Colio, bajo la bendición del párroco don Tomás Bores, han contraído matrimonio los jóvenes Enrique Vélez y Perfecta Martínez Verdeja.

—En Armaño, el párroco don Miguel García casó a los jóvenes Rosalía Ibáñez Torre y Toribio Pardueles.

Nacimientos.

En Aliezo a dado a luz un niño doña Mercedes Mena, esposa de don Dionisio Gómez Sánchez.

—En Bedoya dió a luz también un niño doña Amalia Soberón, esposa de don Cesáreo Bustamante.

La iglesia de Tama

En el próximo número, Dios mediante, comenzaremos a publicar nombres y datos acerca de los favorecedores de la iglesia en construcción de Tama, que va muy adelantada gracias a la incansable actividad del párroco don Manuel Briz, secundado por todos generosamente.

Notas tristes.

En el pueblo de Castro ha fallecido a los dos meses de edad la niña María de los Dolores Vega, hija del apreciadísimo Leónides Vega, a quien damos el pésame lo mismo que a su esposa Adelina Pérez.

—En Lebeña murió Benito Santoveña y en Trillago Candida Posada.

A sus respectivas familias enviamos nuestro pésame.

A Santander.

De Tama se ha trasladado a Santander don Marcos Dobarganes y familia. Sus bellas hijas Rosita y Julia eran estimadas, por lo que su ausencia ha de sentirse.

Ruy de Silva.

DE POLACIONES. —

Han sido nombrados para la escuela de Tresabuela y Bel-

monte, respectivamente, los jóvenes maestros don Andrés Cotrina y don Clemente Morante. Enhorabuena.

—Ha salido para Tafalla (Navarra), con el fin de pasar el invierno al lado de su familia, nuestro amigo don Francisco Gutiérrez.

—En Madrid y con el rico comerciante don Francisco Regla, ha contraído matrimonio la bella señorita de este Valle, Mercedes de Cosío. Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos desposados y a toda su familia.

—Desde San Mamés ha subido al cielo un hermoso niño hijo de los vecinos Juan Domingo Gómez y Esperanza Alonso.

A sus desconsolados padres acompañamos en su pena.

—En breve contraerá matrimonio en Madrid, con una señorita de Piedrasluengas, el simpático joven de Tresabuela, dedicado en Madrid al comercio, don Antonio Fernández. Muchas felicidades.

—Hemos tenido el gusto de saludar en este Valle al inspector de Primera Enseñanza don Daniel Luis Ortiz, que en viaje de visita por las escuelas ha pasado unos días entre nosotros. Lástima que con más frecuencia no podamos gozar de su cultura exquisita y paternales consejos.

—Ha dado a luz en Puente Pumar un hermoso niño, la esposa de don Inocencio Piedrasluengas doña Tomasa Galnares. Salud para verte mozo.

—Ha pasado en este Valle unos días don Juan Colio, residente en Tafalla, visitando a sus parientes.

DE VEGA DE LIEBANA. —

Sentida ausencia.

Después de pasar cerca de un año entre nosotros ha embarcado para la República Argentina el rico indiano de Campollo don

Julián Fernández Rodríguez, que desde hace más de cuarenta años se halla establecido en la capital de dicha república.

Con dicho señor se ausentan también su encantadora sobrina Julia Fernández y la linda joven de Bárago Petra Sánchez Gutiérrez y el joven de La Vega Benjamín Prado Señas, que van a colocarse al lado de sus familiares.

Y ya que de embarques habíamos diremos que se preparaba a marchar con dicho prestigioso lebaniego la agraciada joven Margarita Arminio, de Pesaguero, pero el amor malogró su proyecto y ahora en lugar del viaje a la Argentina prepara el viaje a la luna de miel, pues han sido leídas sus proclamas y en breve se casará con el joven de Bores, Miguel Rodríguez.

Todos en este Valle sentimos la ausencia del benefactor de Vega de Liebana, y pedimos a Dios le conserve para muchos años.

Nuevos lebaniegos.

En Dobarganes ha dado a luz una robusta niña doña María Gómez, esposa de don Juan Gómiez. Recibió los nombres de Isabel Eugenia.

En Tudes nació un niño hijo de don Segundo Cuesta y de doña María González.

Y por último en Vejo doña Leonor Gutiérrez, digna esposa de don Santiago Casares ha dado a luz un niño.

Nuestra enhorabuena y salud para criarlos.

Fallecimientos

El día 6 falleció el vecino de este pueblo don Joaquín Pens Muñoz, a los 75 años, jornalero. Su viuda se llama Petra González. Dejó cuatro hijos llamados Francisco, Casimiro, Joaquín y José.

El día 6 referido falleció la niña Milagros González Fernández, a los seis meses de edad, hija de Juan y Petra de Tallo.

Y el día 10 falleció la también niña Blanca Margrita, de tres meses, hija de Francisco González y Jovita Sánchez, de La Vega.

una buena entrada y muchos aplausos.

Ha embarcado para La Habana el joven Eduardo Celis Pelli- cer, hijo de nuestro amigo don Jesús Celis.

Le deseamos feliz viaje y muchas prosperidades.

Ha sido trasladado a Llanes, para donde ha marchado a tomar posesión de su nuevo cargo, nuestro amigo don Cesáreo Arnaiz, que durante varios años ha desempeñado el cargo de jefe de la prisión preventiva de este Partido.

En el pueblo de Taranilla (León) ha fallecido, joven aun, don Sandalio Villacorto Gutiérrez, que en Liébana contaba con numerosos parientes y amigos.

A toda su familia y especialmente a nuestro distinguido amigo y suscriptor don Quintín enviamos nuestro sentido pésame.

A dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro convecino don Francisco Rodríguez.

Sea enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Prisión preventiva de este Partido, el oficial del Cuerpo don Alejandro Rosado Jiménez.

Sea enhorabuena.

ANUNCIO

Se arrienda un local en los portales de la Plaza de Potes, situado en la planta baja de la

casa de los herederos de don Teodoro Cueto.

Para enterarse del precio y demás condiciones, dirigirse a don José Fernández Nieto, en Potes, o don José Cueto, en Valencia.

SUSCRIPCION

Para el pobre y honrado vecino de Castro, Leónides Vega Benito, que en un violento incendio perdió su casa y un pajar, lo único que poseía:

"La Voz de Liébana", 10,00 pesetas; don Angel de la Lama, médico, 5,00.

Suma, 15,00 pesetas.

Los donativos pueden entregarse al señor alcalde de Ciliog-rigo, y en la redacción de "La Voz de Liébana".

La suscripción se cerrará a fines de diciembre.

"Biosementía"

Fluido regenerador de las Simientes.—Virus genésico-fecundador.

(Toda simiente que antes de sembrar se sumerge por 6 o 7 horas, antes de la siembra, en el líquido fecundizador BIOSEMENTIA da con la misma cantidad de simiente y en el mismo espacio de terreno, sin aumento de abono ni de trabajo, **una doble y hasta triple cosecha y con un mes de anticipación a la normal.** Un kilo del producto BIOSEMENTIA disuelto en cien litros de agua sirve para preparar siete fanegas de grano.

Depositarios en Liébana: don Manuel de la Torre, en Ojedo; don Miguel Pérez, en Aniezo; y don José del Hoyo, en Bores.

Representante: Don Epifanio Sánchez, en Collera, Rivadesella.

AL VUELO

El día 25 del actual habrá embarcado en Vigo, en el vapor "Cap Arcona", con rumbo a Buenos Aires, nuestro distinguido amigo don Julián Fernández, quien después de pasar unos meses en su pueblo de Campollo, al lado de su familia, vuelve reclamado por sus importantes negocios a la capital argentina, donde de hecho viene siendo el cónsul de Liébana, pues a él acuden casi todos los lebaniegos que allí residen, en busca de un consejo, de una orientación, de una ayuda y él a todos atiende en la medida de sus fuerzas y muchos son los que le deben lo que actualmente son.

"La Voz de Liébana", de la que es activo agente en Buenos Aires don Julián Fernández, desea a éste una feliz travesía y que la marcha próspera de sus negocios le permita volver pronto a Liébana y podamos volver a darle el abrazo de bienvenida.

Al despedirse de nosotros, nos rogó encarecidamente que desde las columnas de "La Voz" le despidiéramos de sus amigos y conocidos, de quienes por las premuras y apremios de los últimos días, no pudo hacerlo personalmente.

Un grupo de bellas señoritas y distinguidos jóvenes está ultimando los ensayos de unas obras teatrales que pondrá en escena el día 9 de diciembre en nuestro Teatro. Les auguramos

BANCO DE SANTANDER

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas — Reservas: 8.500.000.

CAJA DE AHORROS

ESTABLECIDA EN 1878.

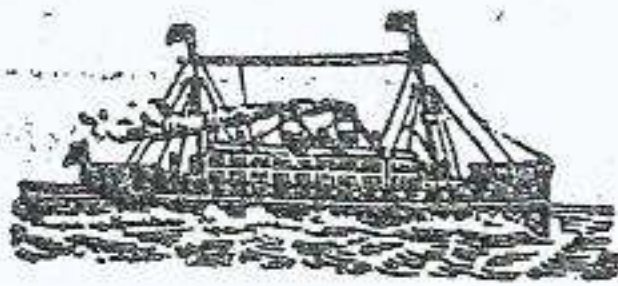
SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Cillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de Barquera, Sarón y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega
Con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado.

CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. — CARTILLAS ESPECIALES: Disponible con ocho días de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidarán por semestres. — CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2,50 por 100 de interés anual; ocho días preaviso, 3 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual; a seis meses, cuatro por 100 de interés anual.

COMPANIA TRASATLANTICA



VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

- DIRECTO:** España New York
7 Expediciones al año.
- RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Mejico
14 Expediciones al año.
- EXPRESS:** Mediterráneo a la Argentina
12 Expediciones al año.
- LINEA:** Mediterráneo, Cuba y New York
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo, Puerto Rico Venezuela y Colombia
14 Expediciones al año.
- " Mediterráneo a Fernando Poó.
12 Expediciones al año.
- " a Filipinas
3 Expediciones al año.

"La Voz de Liébana"

REVISTA REGIONAL

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

Precios de suscripción:

En Liébana.....	un año ... 5 pesetas
En el resto de España.....	— 6 —
En América.....	— ... 15 —

Esquejas de defunción:

En 1. ^a plana, entera.....	100 pesetas
— — media plana.....	50 —
— — cuarto de plana.....	30 —

Agentes de "La Voz de Liébana":

- En Buenos Aires: Don Julián Fernández, Belgrano, 1299.
- En Uruguay: Don Vicente Mateo, General Garzón y Lanús.—Colón.
- En la Habana: Don Anastasio Wichi, Sol, 8.
- En México: D. Faustino Sánchez, Capuchinas 155
- En Camagüey: D. Gregorio Benedito, G. Benítez 1

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Potes

CASA CENTRAL: SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal

Capital.....	15.000.000 pesetas
Idem desembolsado.....	7.500.000 «
Fondo de reserva.....	9.425.000 «

Caja de Ahorros: A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses.

Cuentas corrientes y depósitos con interés de 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. - Giros. - Cartas de crédito. - Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. - Ordenes de bolsa. - Cobro y descuento de cupones. - Depósito de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de banca.

Horas de oficina: de nueve a una y de tres a cinco.

Dirección telegráfica: MERCANTIL